CONTRATO DE TRANSPORTE

S.T

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No. CONTRATO	

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.
Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO

Registrar las siguientes Siglas para identificación (R Registro civil) (TI tarjea Identidad) (P pasaporte) (CC Cedula de Ciudadanía)

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELEFONO
RIAN DELEVAQUE	18EC45553	
DORIAN SEBBEN	19AC65216	
PHILIPP HEBERT MÜLLER	C8ZR17CMT	
VICTOR SOLER JAEN	PAR518391	
RICHAR HAYGOOD JR	402238126	
LASCHAUD DORSETT	405465484	
LIANG HSEIN CHANG	18241824	